

LLAMADO A POSTULACIÓN DE PONENCIAS VIRTUALES. XXI JORNADAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL

El Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia convoca a la postulación de propuestas de ponencias para las XXI Jornadas de derecho constitucional “Constitucionalismo en transformación: prospectiva a 2030”

Tomando como punto de partida la creencia según la cual el derecho puede constituir un arma de transformación social y de la convicción ética de que los abogados tienen la responsabilidad social de defender la democracia y el Estado Social de Derecho, del 7 al 9 de octubre del 2020, el Departamento de Derecho Constitucional celebrará las XXI Jornadas de derecho constitucional “Constitucionalismo en transformación: prospectiva a 2030”¹

El objetivo principal de las jornadas será reflexionar sobre las soluciones que se pueden proponer para superar algunos de los problemas sociales, políticos, económicos, ambientales etc., que afectan, en especial, a Colombia; relacionados, entre otros, con el cambio climático, la pobreza y la desigualdad extrema, la persistencia de la discriminación en contra de grupos históricamente marginados, la crisis de representatividad, las campañas de “fake news” o el aumento del poder político y judicial de algunos credos religiosos.

En concreto, las XXI Jornadas de Derecho Constitucional girarán en torno a las siguientes temáticas:

1. Laicidad
2. Pobreza y desigualdad extrema
3. Emergencia climática
4. Democracia representativa y nuevas formas de participación

Se podrán presentar propuestas para ponencias individuales, mesas de trabajo, café con el autor o diálogo de saberes. Las ponencias deberán enmarcarse en alguno de los cuatro ejes de las XXI Jornadas de Derecho Constitucional.

La fecha máxima para la presentación de propuestas en cualquiera de las modalidades es el **18 de agosto de 2020** y deberán ser dirigidas al correo jornadasderconst@uexternado.edu.co

Ponencia individual

La propuesta debe contener: i) título de la ponencia, ii) nombres y apellidos del autor/a y iii) dirección de correo electrónico y iv) resumen de la ponencia (máximo 500 palabras).

¹ Inspirados en el proyecto The Constitution in 2020, desarrollado en los Estados Unidos de América y (BALKIN Jack M. et SIEGEL Reva B), The Constitution in 2020, New York, Oxford University Press, 2009, 368 p y en la Argentina GARGARELLA Roberto, La Constitución en 2020: 48 propuestas para una sociedad igualitaria, Buenos Aires, Siglo.

En los casos de ponencias individuales, el comité de jornadas asignará la ponencia a la mesa de trabajo que estime pertinente o creará una mesa de trabajo para recopilar las diferentes ponencias individuales que sean compatibles.

Mesas de trabajo

Las propuestas de mesas de trabajo deben contener un máximo de 4 ponentes y 1 moderador. La propuesta debe incluir: i) título del panel, ii) resumen del panel (máximo 500 palabras), iii) nombres y apellidos del moderador/a y iv) nombres y apellidos de la/os integrantes y v) dirección de correo electrónico de cada una/o de los integrantes.

Café con el autor

Modalidad de encuentro entre académicos, en la que se discute o se presenta observaciones sobre determinado artículo o producto de investigación. Es ideal contar con la participación del autor/a del mismo, sin embargo, no es condición necesaria para su postulación.

La propuesta debe contener un máximo de 4 ponentes y 1 moderador. La propuesta debe incluir: i) título del artículo/producto de investigación, ii) resumen del panel (máximo 500 palabras), iii) nombres y apellidos del moderador/a y iv) nombres y apellidos de la/os integrantes y v) dirección de correo electrónico de cada una/o de los integrantes.

Diálogo de saberes

Modalidad de encuentro entre académicos, funcionarios públicos, líderes sociales; en general, personas interesadas en interactuar y dialogar sobre una temática o problemática concreta que sea de interés común para todos/as desde sus profesiones, especialidades o ejercicio diario.

La propuesta debe contener un máximo de 4 ponentes y 1 moderador. La propuesta debe incluir: i) título del panel, ii) resumen de la temática a tratar (máximo 500 palabras), iii) nombres y apellidos del moderador/a y iv) nombres y apellidos de la/os integrantes y v) dirección de correo electrónico de cada una/o de los integrantes.

El **15 de septiembre de 2020** se publicarán los resultados de aceptación de las ponencias individuales, mesas de trabajo, café con el autor o diálogo de saberes. La decisión se comunicará al correo electrónico señalado en la propuesta.

Cronograma:

Actividad	Fecha de entrega
Postulación en cualquiera de las modalidades	18 de agosto de 2020
Aceptación de postulación	15 de septiembre de 2020
XXI Jornadas de Derecho Constitucional	7, 8 y 9 de octubre de 2020